

*affigebantur, quid auxiliatum esset. Ex quibus omnia scrip-
sisse fertur Hyppocrates, & instituisse Medicinam.* Con-
que Hipócrates instituyó su Medicina sobre las noticias que
halló en los Templos, comprobadas por la experiencia de
los hombres. Luego de aquella experiencia es hija la Medi-
cina Hipocrática, y no de los soñados libros de Adán.

Herman Boherave (Médico) en los Prolegómenos habla
asi del Arte Médico: *Prima condenda arti fundamenta jecit
casus fortuitus.* (¿Pues dónde están los libros de Adán?)
*Secundò naturalis instinctus. Tertiò eventus haud prævius.
Incrementum deindè dedit primò memoria experimentorum,
quæ obtulerant prægressa: Secundò descriptio morbi, reme-
dii, & successus in columnis, tabulis, & parietibus Tem-
plorum.* (Estos eran los libros donde entonces se estudiaba
la Medicina, y no los de Adán) *Tertiò Agrorum in tri-
viis, & foro expositio* (otra vez entra aquí la niña expósita),
*ut transeuntes de morbo compellarent; remedia, si norant,
aperirent.*

Lo mismo puntualmente que los dos Autores alegados,
dice Conrado Barchusen (Médico), que escribió de intento
la Historia de la Medicina, cuyo extracto tengo inserto en las
Memorias de Trevoux del año de 1710, tom. 4, fol. 1936.

Pero quien con mas extension, y claridad trata de esta
materia es Reyes en su Campo Elysio (a). Este eruditísimo
Autor dice como la Medicina padeció dos naufragios uni-
versales. El primero extinguió la Medicina que habia dexado
nuestro Padre Adán, la qual juntamente con las noticias de
las demás ciencias, y artes se fue disminuyendo poco à poco
en la memoria de los hombres, hasta que del todo se per-
dió: *Tandemque cum omnibus scientiis, & artibus ingenti
cataclysmo penitus obruta, & extincta Medicina est.* Con-
que si habia libros de Adán, y Seth, tambien perecieron.
Sobre el fundamento de la experiencia formó despues el
Arte Médico, Esculapio (todo es del citado Autor), el qual

(a) Reyes Camp. Elys. quæst. 3.

qual tambien se fue perdiendo: y este fue el segundo nau-
fragio que padeció la Medicina. En esta ruina del Arte an-
daban los hombres tentando la ropa à la naturaleza, para
buscar remedios; y este fue el tiempo en que se acostum-
braba poner los enfermos en los lugares públicos para que
los que habian experimentado algun remedio, se lo avisa-
sen: *Atque ita* (dice el Autor) *positos per plateas infirmos
circuibant* (tercera vez encontramos con la niña expósita)
ut illos à se expertis remediis juvare possent. Dice despues,
que estos remedios se escribian en los Templos, y que so-
bre el fundamento de estas noticias, añadiendo su expe-
riencia y discurso, formó Hipócrates la Medicina. *Haud du-
bium est Hyppocratem multa ex his collegisse, atque addi-
ta mox experientia, & ratione, viam optimè medendi, non-
dum satis usque ad se completam, aut manifestam, sed con-
fusam, ac inviam consummasse.*

Quiero añadir à los quatro Autores Médicos alegados,
otro, que aunque no lo fue de profesion, por su antigüe-
dad, y por su eminente erudicion en todo genero de litera-
tura debe ser admitido. Con esto tendremos cinco testigos,
que sobran para las pruebas que hacemos del origen de la
Medicina. El gran Plutarco en el libro que intituló: *An
benè lateat vivens*, dice asi del modo que tenian en curarse
los antiguos: *At prisci illi mortales egrotos palàm cura-
bant: eorum unusquisque si quid habuisset conducibile, quod
vel ipse egrotans, vel alterum curans comperisset, consu-
lebat ei, cui opus erat. Atque ita ferunt artem experimen-
tis natam in majus auctam esse.* Esto dicen los Autores Mé-
dicos en quanto al origen de la Medicina: y los cinco Au-
tores que yo cito, no están en alguna Biblioteca distante,
sino en la librería de mi celda, para que quien quisiere ven-
ga à ver si están fielmente citados. Me he detenido en esta
qüestion, para que otra vez se escuse hablarme con tanta
satisfaccion en la impugnacion de mis noticias: pues ningun-
na di, ni daré à la estampa (aun aquellas que tóco de paso,
como accidentales al asunto), que no tenga justificada con
buenos apoyos.

Prosigue V. md. Sr. D. Francisco, hablando con D. Joseph, y suponiendo que tus pruebas todas son convenientes, te prevengo que no serán del gusto de todos; porque no pudiendo ser los hombres universalmente de un mismo dictamen, por haberles dexado Dios esta pena de fatigarse por saber cómo son las cosas criadas, no será justo pretendas, ni juzgues combatir à tantos amores propios, à título de que tienes de tu parte los mejores fundamentos. El amor propio mas sospechoso es que influya en quien escribe defendiendo la Facultad que le dà de comer, que en quien, por impugnarla, nadie le ha de dar sino quemazones. Las pruebas convenientes, y mejores fundamentos que en esta cláusula se califican, no se sabe quales son: pues D. Joseph en todo su Escrito no trae prueba alguna, ni buena ni mala de la certeza de la Medicina. Supongo, que con la agudeza de su ingenio bien podia discurrir algunas sutilezas que en la apariencia la probasen. Pero como en este punto siente lo mismo que yo, no quiso empeñarse en probar lo que sabía no podia probar con solidéz. Dirélo de otro modo: tuvo por mejor no probarlo, que probarlo como V. md. lo prueba.

Prosigue: Ya veo, que en el tal Discurso se dirige toda la empresa de su Autor (aquí entro yo) con lo agudo, y exquisito de sus Discursos, y auxiliado de algunos Patronos Apoli-neos, aunque no de la mayor autoridad entre nuestros diestros Profesores, para por ellos educir similes, sobre que la Medicina de ahora es Arte incierta, dudosa, y falible, pareciendole descubria en los análogos del decirlo, las execuciones, y desengaños de afirmarlo. Si los Patronos son de mucha autoridad, y quienes son los Profesores diestros, se verá despues. Lo de educir por ellos algunos similes, no lo entiendo, y mucho menos los análogos del decirlo. Asimismo toda la siguiente cláusula hasta acabar el párrafo, es impenetrable; pues habiendo yo pedido à algunos discretos que me la explicasen, llanamente me dixeron, que tampoco la percibian.

Vuelve despues V. md. à felicitar à D. Joseph sobre su Escrito de esta suerte: Me alegro hayas tomado la pluma

tan noblemente, que tambien el perdonar callando da aliento à que prosiga el mundo delinquiendo. Esto ya lo entiendo. Quiere decir, que yo cometí delito en escribir la *Crisis Médica*, y delito tal, que no se debe perdonar. Sin embargo yo perdono de todo corazon la injuria que se me hace en tratar aquello de delito.

Prosigue: Solo reparo ser valentia (esto es à mí) afirmar, que todos los remedios son inciertos, dudosos, y falibles absolutamente. Esto, à mi entender, es querer decir, que Dios ha hecho una naturaleza mas capaz de males, que de remedios. Que la hiciese Dios así, ò que la hiciese tal el pecado de Adán, lo que no tiene duda es, que en el estado presente somos mas capaces de males, que de remedios; que por eso este es valle de lagrimas. V. md. es capaz de padecer mal de gota, y no es capaz de aplicarse remedio para ese mal. Lo que se sigue del párrafo, con la autoridad de Orígenes, prueba que Dios crió medicamentos, y antidotos; pero no que los Médicos sepan à punto fixo la virtud, y uso de ellos.

Añade luego en el párrafo siguiente, que es notable resolución discurrir, que Hipócrates, Galeno, y otros no conociesen estos medicamentos. Lo que se dice es, que ni Hipócrates, ni Galeno supieron con certeza (cuidado con la palabra certeza) con qué medicamentos, cuándo, y cómo aplicados, se curan las enfermedades. Esto se probará abaxo. Entre tanto díganos V. md. qué medicamentos infalibles halló en los escritos de Hipócrates, y Galeno para las enfermedades de que trataron estos dos grandes hombres, y que à V. md. ocurren en la práctica.

En el párrafo siguiente dice, que la acusación fuera justa contra los Médicos ignorantes; pero no contra los doctos. Todos los Médicos que escriben contra mí, se matan sobre esto: que es lo mismo que implícitamente colocarse cada uno à sí propio en la clase de los doctos. Lo que digo es, que Medicina cierta ninguno la tiene. La diferencia está unicamente, en que los Médicos buenos conjeturan; los malos desatinan.

El párrafo inmediato es introductorio à las demostraciones ofrecidas de la certeza de la Medicina, las quales empiezan al fin del fol. 5 de este modo: *Las demostraciones que legitimamente se pueden hacer en comprobacion de ser la Medicina, como la profesamos y exercemos, cierta, son tantas quanto enfermos logran salud, triunfando de graves dolencias por medio de la recta aplicacion de los remedios; de las quales probablemente murieran, à no ser socorridos por los Médicos doctos, y experimentados con los remedios.* Aquí hay una implicacion manifiesta. Si los enfermos probablemente murieran, à no ser socorridos, luego solo es probable, y no cierto, que debiesen la vida al socorro; por consiguiente tan lexos está de inferirse de aquí, que la Medicina es cierta è infalible, que antes se infiere lo contrario. Es cierto, que nunca se puede saber con evidencia que el enfermo muriera, si el Médico no le socorriera. Pues si algunas veces se ve que los enfermos abandonados de los Médicos por deplorados, mejoran por beneficio solo de la naturaleza, mas fácil es que por el mismo beneficio mejoren muchos de los que ellos tienen por curables, por peligrosos que se juzguen: luego no hay caso alguno en que se sepa con evidencia, que el enfermo debe la salud à la Medicina. Pero demos esto de gracia. No se infiere lo que se pretende; y me explicaré con un simil. Un hombre, dudoso del camino por donde se va de un Lugar à otro, emprende el viage, y es posible que acierte, ò por mera casualidad, ò gobernándose solo por conjeturas. Al llegar al termino conoce con evidencia que acertó con el camino. ¿De aquí se infiere, que antes sabía con evidencia qué senda habia de seguir? No por cierto. Pues lo mismo sucede en la Medicina. Aun quando al convalecer el enfermo, se supiese con evidencia que el Médico habia acertado con la cura, no se infiere que antes tubiese conocimiento cierto de cómo le debia curar. Pudo acertar por meras conjeturas, y aun por pura casualidad. Lo que, pues, se debe creer que sucede à los Médicos en la curacion, es lo que sucede à todos los que obran por pura conjetura, ò probabilidad; esto es, que unas veces aciertan,

y

y otras yerran; por consiguiente unas veces curan, otras matan; y otras ni matan, ni curan, porque la naturaleza resiste el yerro de la cura, y vence la enfermedad.

Contrahe luego V. md. à la curacion de enfermedades epidémicas lo que habia dicho de la curacion en general. Y es cosa admirable, que vaya à mostrarnos la infalibilidad de la Medicina, adonde mas que en otra alguna parte está dudosa, y oscura. Todos los Autores que han manejado fiebres epidémicas asientan, que en ningun otro género de dolencias se hallan los Médicos mas perplexos, à causa de que aunque en la corteza haya semejanza de unas à otras, cada una tiene su singular caracter, por el qual pide distinta curacion; y asi las observaciones hechas en una epidemia no sirven para otra, antes bien muchas veces lo que en una epidemia alivia, en otra mata. El célebre Sidenhan (a), que asistió con vigilantísima observacion en muchas epidemias, confiesa que en los principios de cada una andaba como de nuevo, tentando la ropa, y probando ya un remedio, ya otro, hasta ver qual producía mejor suceso. *Doleo* advierte, que en semejantes enfermedades nunca el Médico puede, ni debe prometer la mejoría, porque nunca puede estar asegurado de ella: *Medicus numquam debet promittere reconvalescentiam* (b). ¿Qué bien viene esto con la infalibilidad de la Medicina! Reyes advierte (c) que por ser tan varias las enfermedades pestilentes, y epidémicas, nunca se podrá conseguir remedio cierto para ellas. Lo mismo dice el doctísimo Juan Jacobo Unaldismith (d). Lo mismo Riberio (e), en quanto à aprovechar, ò no, la sangría en las fiebres epidémicas.

De aquí es haber sido en muchas epidemias funestísimo el uso de la Medicina, librando mucho mejor los que no se me-

(a) Sydenhan de Febr. cap. 2.

(b) Doleo lib. 4. de Febr. cap. 5.

(c) Reyes Camp. Elys. quest. 66.

(d) Unaldismith tom. 1, fol. mibi 615.

(e) Riberio lib. 17. sect. 3, cap. 1.

medicaban. Esto observó el Ramazini en las constituciones epidémicas Mutinenses, donde dice: *Que mas presto, y mas seguramente fueron curados los que no se sangraron, ni purgaron, ni se les dio algun otro genero de remedio, fando todo el negocio de su salud à la naturaleza.* En la epidemia que padeció este Principado el año de diez, habiendo oído yo, que en la Villa de Gijon, donde hubo muchos enfermos, raro ò ninguno murió, le pregunté la causa à Don Antonio Mazías, Médico que era à la sazón de aquel Partido, y uno de los mas juiciosos y advertidos que conocí. Dixome, que los habia curado, no curandolos. Procuraba no quebrantar con remedios la naturaleza, y solo les ordenaba alguna cosa muy leve, solo porque no dixesen que no hacia algo. Esta fue su respuesta. En el segundo Tomo de Bois se halla la Carta de un Médico Valenciano, donde dice, que en una epidemia de costados que hubo en aquel Reyno, usando él, y otros dos compañeros suyos del remedio comun de la sangría, se les morian muchísimos, hasta que, sabiendo que una pobre muger con un remedio facil y casero habia salvado à su marido, y à sus hijos, se abstuvo en adelante de sangrar, y se libraban todos, ò casi todos. ¡Ah Sr. D. Francisco! Si la Medicina fuera infalible en la cura de las enfermedades epidémicas, no hubiera la epidemia del año de diez hecho en la casa propia de V. md. el sangriento destrozo que hizo.

Hácese luego V. md. una objecion con estas palabras: *Ya oygo replicar à estos, que tambien acontece morirse los medicados, y que à los otros suele socorrer liberal la naturaleza.* La respuesta de V. md. es la siguiente: *A cuyo argumento digo, que quando Dios, usando de su dominio, decreta dar à un hombre una enfermedad mortal, no tiene lugar el remedio, porque el decreto superior, contra quien no valen fuerzas humanas, dirige en estos casos nuestros dictámenes à la execucion de su divina voluntad.* Esta solucion destruye enteramente à la Medicina, y à los Médicos. En todas las enfermedades hay decreto absoluto de muerte, ò de vida. Y tan cierto es, que si hay decreto de vida, vivirá el enfermo,

mo, aunque no llame al Médico; como que morirá, si hay decreto de muerte, aunque le lláme. Pongamos, pues, que un enfermo, retorciendole à V. md. la solucion, le arguye asi: Sr. D. Francisco, si está decretado que yo muera, V. md. no podrá hacerme vivir; y si está decretado que viva, la enfermedad no podrá hacerme morir. Pues estése V. md. en su casa, que no le he menester para nada. ¿Qué le responderá V. md. habiendo dado aquella solucion?

Recurrir à decretos condicionados para responder à este dilema, es inutil. Lo uno, porque el decreto condicionado no quita su execucion al absoluto, que es la razon porque algunos graves Teólogos han excluído de Dios, como supérfluos, los decretos condicionados. Lo otro, porque siendo cierto que los Médicos tal vez curan al que sin ellos muriera, y tal vez matan al que sin ellos sanára; tan posible es el decreto condicionado de que el enfermo viva si no llama al Médico, y muera si le llama, como el opuesto de que si le llama, viva, y si no le llama, muera. Y como no podemos saber, sino por revelacion, al tiempo que enfermamos, si hay este decreto, ò aquel, no tenemos mas razon para llamar al Médico, que para no llamarle. Vea V. md. en qué pantano se ha metido con su recurso à los decretos divinos.

Si à V. md. le hace dificultad mi proposicion, de que tal vez los Médicos matan al que sin ellos sanára, oygale decir à un gran Médico, como son muchos mas los enfermos à quienes los Médicos indoctos matan, y vivieran si no fuera por los Médicos, que aquellos à quienes libran los Médicos doctos, y murieran si no fuera por ellos: *Complures ab indoctis Medicis longè occiduntur, alioquin victuri, quam morituri ab eruditis salventur* (a). Con que siendo rarísimo el que puede discernir los Médicos doctos de los indoctos (materia en que freqüentísimamente viven los Pueblos muy engañados, como asientan los mismos Autores de Medicina)

mas

(a) Hieron. Cardan. de *Methodo medendi*, cap. 100. apud Picinell. De mundo Symbolico, lib. 7, num. 7.

mas razon tiene el enfermo para temer que el Médico le mate, que para esperar que le cure. Hasta aqui de la primera prueba que V. md. me alega por la infalibilidad de la Medicina.

La segunda demostracion (a) la toma V. md. de que Galeno dice de sí mismo, que siendo de su nacimiento muy enfermizo, se libró de muchos achaques con las medicinas; Rara demostracion! No ignora V. md. que toda demostracion pide esencialmente dos cosas: la una, que las premisas sean evidentes; la otra, que la consecuencia sea legitima; y ambas cosas faltan aqui. El dicho de Galeno no constituye infalible lo que afirma; porque Galeno no es la suma verdad: luego no es infalible aquel antecedente, cuya verdad unicamente estriva en el dicho de Galeno. Pero quiero darle por evidente: ¿por dónde saldrá la consecuencia de que la Medicina es infalible? ¿Una Medicina puramente probable no podrá librar à muchos (ya que no à todos, ni à los mas) de sus achaques? No hay duda. Luego con Medicina puramente probable pudo Galeno mejorar su salud. Lo que yo leí de Galeno, y que lo refiere él mismo, es, que de mozo era muy goloso de hongos, y otras porquerías, y absteniendose de ellas despues, mejoró de sus indisposiciones. Para curarse de este modo, no son menester purgas, ni sangrias.

Pero para que se vea qué infalibilidad tuvo la Ciencia Médica de Galeno, sépase que él dice de sí mismo, que prescribió varios remedios à sus enfermos, solo porque habia soñado que eran convenientes (b); y en otra parte refiere, que à sí mismo se sangró una arteria en la mano derecha, por haber soñado que le sería saludable (c). Esta es la infalibilidad que tenia en su Arte aquel grande Héroe de la Medicina. A fe que es de temer que algunos de los sectarios

(a) Dorado fol. 9.

(b) Comment. 2. de Humorib. text. 2.

(c) Lib. de Sanguin. mission. cap. ultim. apud Paul. Zach. lib. 4, tit. 1, quest. 5, num. 17, & Reyes quest. 37, num. 15.

rios finos de Galeno, siguiendo el exemplo de su Caudillo, nos manden sangrar, y purgar solo porque lo han soñado, y con todo nos dirán que la Medicina es infalible: porque (yá se ve) ¿qué reglas mas infalibles que los sueños?

Aqui se acabaron las demostraciones ofrecidas de la certeza de la Medicina, las quales se reducen en limpio à aquella primera proposicion: *Las demostraciones, &c. son tantas, quantos enfermos logran salud, &c.* Pues el exemplo de Galeno, por ser uno de aquellos *quantos*, no añade nada. Y ve aqui, que si alguno quisiese probar que la Medicina, qual los hombres hoy la practican (pues de esa hablamos) es no solo inutil, sino perniciosa, lo demostraria del mismo modo, diciendo: *Las demostraciones que legitimamente se pueden hacer, de que la Medicina, como se exerce y profesa, es perniciosa y funesta, son tantas, quantos son los enfermos que mueren à manos de los Médicos;* y siendo estos muchos mas que aquellos que los Médicos curan (como arriba nos dexa dicho Cárdano), se infiere, que muchas mas demostraciones hay de que la Medicina es perniciosa, que de que es util. Despues se puede confirmar con el exemplo de algunos enfermizos (y à fe que no son pocos) que aseguran, que empeoraron despues que se pusieron en manos de los Medicos, y mejoraron dexandolos.

Si se me respondiere, que estos daños los hacen los Médicos malos ò indoctos, no los buenos y doctos; convengo en ello. ¿Pero cómo sabremos cuáles son buenos, y cuáles malos? No lo pregunto para mí (que yo bien lo sé), sino para el Pueblo. Si estamos al dicho de cada uno, el mas ignorante es un *Hipócrates*. Si al del Vulgo, éste siempre reputa por el mayor Médico aquel en quien ve mas ojarasca, bambolla, y osadía: y como el Médico tenga estas tres prendas, bien puede matar à roso y belloso, que tiene su credito seguro por mas que procuren desengañar al Vulgo los que distinguen lo blanco de lo negro. Queda, pues, en pie la duda de qual es Médico bueno, ò malo: y solo sabemos de cierto, que son muchos mas los malos que los buenos.

De

De que se infiere con evidencia, que el enfermo, al tiempo que llama al Médico, mucho mas miedo debe tener de que el Médico le dañe, que esperanza de que le alivie.

¿ Pero será cierto esto, de que son muchos mas los Médicos malos, que los buenos? Tan cierto es, que es inegable: porque sobre que los mismos Autores Médicos se lamentan de esta desgracia de la Medicina, si se hace reflexión sobre la suma arduidad de esta Ciencia, y el grande estudio, è ingenio que pide; y por otra parte se considera, que casi quantos se dan à la Medicina con poner en una Aula los primeros ergos, y dos años de práctica, que sean agudos, que romos, se hallan Médicos hechos y derechos, y despues la multitud de enfermos les dexa poquísimo tiempo para estudiar, saldrá à la cuenta, que solo uno ù otro de ingenio, y comprehension singularísima (de los quales apenas entre ciento hay uno) puede ser buen Médico.

Recurrir à la experiencia, para que supla el defecto de estudio y habilidad, es vano efugio. Vemos que un Médico, que tiene muchos enfermos, no se acuerda por la tarde de lo que recetó por la mañana. ¿ Cómo se acordará de los remedios que aplicó à los enfermos el año pasado, y del efecto que hicieron, para hacer de este modo la coleccion de innumerables experimentos en su memoria, que es el medio de adquirir el conocimiento experimental? Asi es cierto, que los que visitan mas enfermos, no solo son los que menos estudian, mas tambien los que menos observan.

Y si esto no basta, oygase en la voz del piadoso Rey Felipe Tercero, la de muchas personas doctas y zelosas, que le instruyeron de que era tanta la carestía que habia de buenos Médicos, que se podia temer que faltasen aun para las Personas Reales. Asi dice en el libro 3 de la nueva Recopilacion, tit. 16, ley. 11: *Porque hemos sido informados de personas doctas y zelosas del bien comun, que en estos nuestros Reynos hay mucha falta de buenos Médicos, de quien se pueda tener satisfaccion y que se pueda temer que ban de faltar para las Personas Reales, &c.* Hago ahora esta reflexion. Quando Felipe Tercero dixo esto, ya estaba
ins-

instituido el Tribunal del Proto-Medicato, y eran examinados los Profesores del mismo modo que hoy, habiendolo arreglado asi Felipe Segundo. La providencia que Felipe Tercero dio en la Pragmatica alegada, que fue el que se enseñase *in voce* la Medicina en las Universidades, tratando de toda la práctica Médica, y no restringiendo à quadernos escritos uno ù otro tratado, no se observa hoy. Luego el negocio de la Medicina, está hoy en el mismo estado en que le halló Felipe Tercero quando hizo aquella Ley; y por consiguiente no hay motivo para discurrir que hay hoy mas copia de Médicos buenos que entonces. Entonces era tanta la falta de ellos, que se podia temer faltasen aun para las Personas Reales: *ergo*.

Satisfecho ya V. md. (ya se vio con quanta razon) de haber demostrado la infalibilidad de la Medicina, pasa à responder à los argumentos con que pruebo yo su falibilidad. Toda la solucion se reduce à decir, que no obsta el que los Médicos à un achaque mismo discurren diferentes remedios; porque unos remedios se pueden substituir con otros, esto es, siendo distintos, hacer el mismo efecto. El que le sugirió à V. md. esta solucion (que sé muy bien quien es) pudo tambien advertirle de su insuficiencia, pues me consta que la alcanza, y à mí me la confesó. Es cierto que no solo los remedios semejantes, v. gr. dos purgantes, se substituyen reciprocamente, mas tal vez algunos desemejantes; y tambien que muchas veces una evacuacion suple otra. Digo que todo esto es cierto, pero no es del caso: porque yo tanto en el Discurso Médico, como en la Respuesta à Martinez, arguyo la falibilidad de la Medicina de las innumerables questões en que los Médicos se oponen unos à otros, ya en terminos contrarios, ya en contradictorios: y aqui no cabe equivalencia, ni substitucion; si no es que V. md. quiera decir, que las tinieblas puedan substituir à la luz, el calor al frio, el color negro al blanco. *Es menester se sepa*, que no es lo mismo ser los remedios desemejantes, que ser opuestos. Por ventura siendo enteramente contrario su efecto, ¿ podrán substituirse reciprocamente
los